

DECRETO ALCALDICIO - N° 1167

Casablanca, 9 de abril del 2012.-

VISTOS:



1.-La necesidad de contar con un docente para que se desempeñe en la función de Inspectora General en el Liceo Manuel de Salas, para la buena marcha del establecimiento.-

Lo informado por la Directora de Educación en Memorándum N° 063 de fecha 02.04.12, en el que se señala la función a cumplir de la docente doña GINA LEIVA PIZARRO, como Inspectora General en el Liceo Manuel de Salas, a contar del 1° de abril del 2012 y hasta el 28 de febrero de 2013.-

2.- Que doña GINA VALENTINA LEIVA PIZARRO, se desempeña como docente titular, cumpliendo la función de Profesora de Técnicas Especiales en, en el mismo establecimiento educacional:-

3.- Las facultades que me confieren los artículos 2, 5, 6, 10 y 56 de la Ley N° 18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

I.- Designese a doña **GINA VALENTINA LEIVA PIZARRO**, la función de Inspectora General, en el Liceo Manuel de Salas, con una carga horaria de 44 horas semanales, a contar del 1° de abril del 2012 y hasta el 28 de febrero del 2013.

II.-Páguese una Asignación de Responsabilidad Directiva a la docente doña **GINA VALENTINA LEIVA PIZARRO, cédula de identidad N°9.307.012-7**, a contar del 01.04.12 y hasta el 28.02.13

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía

Habilitada

Interesado

Archivo Jurídico DAEM

MVZ/JURIDICO/EVV/vav

MEMORANDO N° 063/2012

DA-1167

Para	SRA. VIVIANA ALCAINO VERA UNIDAD JURIDICA DE EDUCACION
De	SRA. EMMA VASQUEZ VALENZUELA DIRECTORA DE EDUCACIÓN
Fecha	02 DE ABRIL DE 2012
Referencia	ELABORAR DECRETO GINA LEIVA

Por medio del presente solicito a Ud., elaborar decreto de nombramiento de Inspector General en el Liceo Manuel de Salas, a la Sra. Gina Leiva Pizarro, con fecha 01 de abril de 2012 / 28.02.2013.-

Le saluda atentamente..



EMMA VÁSQUEZ VALENZUELA
Directora Departamento de Educación
I. Municipalidad de Casablanca
Correo: evasquezv@e-casablanca.cl
jguaico@e-casablanca.cl
Anexo: 447 / 463

2.04.12

EVV/jgp
DISTRIBUCIÓN:
1.- Unidad Jurídica Educación .
2.- ARCHIVO DAEM